



Gobierno de  
**México**



## **Foro de consulta para la integración del PND 2025-2030**

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Cultura, en coordinación con el Gobierno de Zacatecas, convocan a organizaciones sociales, organizaciones campesinas, pueblos originarios (indígenas y afroamericanos), grupos populares, instituciones académicas (Universidades, centros de investigación), organizaciones de profesionales y de investigación, organismos empresariales, autoridades locales, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, colectivos y diputados y senadores del Congreso de la Unión a participar en el:

### **Foro de consulta para la integración del PND 2025-2030 en Zacatecas con la temática de: “Desarrollo con bienestar y humanismo”**

Se llevará a cabo el 13 de enero de 2025 a partir de las 10:00 am (inicio de registro a las 9:00 am) en el Palacio de Convenciones, ubicado en Boulevard Héroes de Chapultepec S/N Col. Ciudad Gobierno C.P.98160 Zacatecas Zacatecas.

### **Bases de participación**

Las personas interesadas podrán participar de manera presencial, para ello deberán registrarse en la entrada del foro (aforo máximo 160 personas).

Los participantes podrán entregar sus propuestas de manera física en el módulo que se instalará el día que se llevará a cabo el foro o por medio del correo electrónico [foro.pnd2025-2030@zacatecas.gob.mx](mailto:foro.pnd2025-2030@zacatecas.gob.mx)

La recepción de propuestas se abrirá con la publicación de la presente convocatoria y hasta el 12 de enero de 2025 a las 23:59 horas de la Ciudad de México.

El formato sugerido para la presentación de propuestas puede ser descargado en: <https://coepla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/PND-Formato-para-Propuestas.docx>



Cada propuesta debe alinearse con los ejes generales del Plan Nacional de Desarrollo, pudiendo hacer uso de los 100 Compromisos de Gobierno como referencia, más no una limitación.

## Temas

Ejes generales:

### 1. **Gobernanza con justicia y participación ciudadana**

Integra:

- República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable
- República segura y con justicia

### 2. **Desarrollo con bienestar y humanismo**

Integra:

- República fraterna
- República educadora, humanista y científica
- República cultural y lectora
- República sana
- República con acceso a la vivienda

### 3. **Economía moral y trabajo**

Integra:

- República con trabajo y salario justo
- República rural justa y soberana
- República próspera y conectada

### 4. **Desarrollo sustentable**

Integra:

- República soberana y con energía sustentable
- República con derecho al agua
- República que protege el medio ambiente y sus recursos naturales

## Ejes transversales

1. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
3. Derechos de las comunidades indígenas y afro-mexicanas



## Mesas de trabajo

Se realizarán cuatro mesas de trabajo, con las siguientes temáticas:

Mesa 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana

Mesa 2: Desarrollo con bienestar y humanismo

Mesa 3: Economía moral y trabajo

Mesa 4: Desarrollo Sustentable

Cada mesa de trabajo contará con una relatoría, podrá ser grabada y transmitida en vivo vía streaming en las redes sociales y medios oficiales de la Secretaría de Cultura y del Gobierno del Estado. Una vez analizada la información, se realizará un compendio de todo lo expresado a lo largo del foro, el cuál será procesado con miras a la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

### *Registro a las mesas de trabajo:*

1. La persona interesada deberá realizar su registro en el módulo que se instalará en la sede, 30 minutos previos del inicio programado.
2. Se deberá entregar la propuesta en la mesa de trabajo de interés.
3. Cada mesa de trabajo tiene un aforo limitado a máximo 40 personas.
4. En caso de que alguna persona quiera asistir a una mesa en particular, cuyo cupo se haya completado, deberá seleccionar alguna otra que cuente con disponibilidad.
5. Las personas que deseen exponer sus propuestas de forma oral en las mesas de trabajo, deberán remitir previamente su solicitud escrita a través del correo electrónico habilitado para dicho tema o mencionarlo al momento del registro (el límite de intervenciones es de hasta 10 personas por mesa).



Gobierno de  
**México**



*Lineamientos de participación:*

1. El turno para el uso de la palabra de cada participante será de conformidad al orden de registro.
2. Cada participante podrá intervenir en un espacio de hasta 3 minutos para presentar sus propuestas, que serán registradas por la relatoría de cada mesa. Por ello, se recomienda llevar por escrito su aporte.
3. Las personas registradas pueden participar en las mesas a título personal, o a nombre de asociaciones, colectivos o grupos creativos de trabajo.
4. Es importante leer el aviso de privacidad.  
[https://www.gob.mx/aviso\\_de\\_privacidad](https://www.gob.mx/aviso_de_privacidad)